

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BIENES & RAICES BIRASOL S.A., CELEBRADA EL 20 DE  
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Miércoles 20 de Marzo de dos mil trece, en el domicilio de la compañía BIENES & RAICES BIRASOL S.A cuyo capital pagado asciende a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 4.000,00), ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte MZ 110 Solar 1 Edificio Torre atlas piso 7 oficina 2 ,se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos, propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y siete punto cincuenta por ciento (97.50%) del capital pagado de la compañía; y Sr. Jonathan Rea Vera apoderado de la compañía GOLD SEASONS ENTREPRISES, INC, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando por el dos punto cincuenta por ciento (2.50%) del capital pagado de la compañía los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos, Gerente General y Accionista Mayoritario de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc al Sr. Jonathan Rea Vera apoderado de la compañía GOLD SEASONS ENTREPRISES, INC. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.**
- 3.- Aprobación de los Estados Financiero 2012**
- 4.- Elección de Nuevo comisario**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr Roberto Delgado Montaña, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra Sr. Jonathan Rea Vera y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General

participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra Sr. Jonathan Rea Vera y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 04 de febrero de 2013 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General. La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta el Roberto Delgado Montaña, Gerente General de la compañía, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos, Gerente General y Accionista Mayoritario de la compañía y dice que el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 20 de febrero del 2013 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos y dice que ha recibido el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros correspondientes al año 2012. En el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Perdida de \$ 1.607,30. El Impuesto a la Renta mínimo fue de \$3.165,23, y se han cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas. La junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada, y aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros) del año 2012 por reflejar la realidad de la empresa y cumplir con las disposiciones vigentes

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la Sra. Ines Catalina Chuisaca Briones.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la elección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, el Secretario.



**Sr. Roberto Carlos Delgado Montaña**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**  
**Accionista Mayoritario**



**Jonathan Rea Vera**  
**Secretario de la Junta**  
**Apoderado**  
**GOLD SEASONS ENTREPRISES, INC**